

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – 2024

ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS



Nº	PROPUESTA	PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL	ACTUACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES TÉCNICAS	PRESUPUESTO	VIABILIDAD
P1	Sustitución de las placas de señalización de las calles en San Juan casco (solo las calles del conjunto histórico declarado BIC).	Asociación Cultural Martín Rodríguez	<p>La propuesta se enmarcaría en un proyecto global de embellecimiento y mejora urbana del municipio, concretamente en la zona de San Juan casco, que engloba uno de los Bienes de Interés Cultural declarados en nuestro municipio, en forma de Conjunto Histórico.</p> <p>Esta propuesta concreta consistiría en la sustitución de las placas de las calles existentes en la actualidad por nuevas placas de material y fisonomía acorde a la naturaleza histórica del conjunto urbano, que potencien la importancia histórica, patrimonial y cultural de nuestro municipio. Igualmente se debería aprovechar el cambio para incluir información histórica relevante de forma breve sobre las personas, hechos o topónimos relativos al nombre de las calles del municipio.</p> <p>Se propone la sustitución de las actuales placas por placas de cerámica, cuyo diseño y características finales deberían ser estudiados para adecuarse a los requerimientos técnicos y patrimoniales del conjunto.</p> <p>La propuesta para este año podría circunscribirse a la sustitución de las placas de San Juan-casco, priorizando las existentes dentro de los límites de la declaración del Conjunto Histórico, para ir extendiéndose a partir de él al entorno de protección, calles adyacentes y finalmente al resto del conjunto urbano del casco.</p> <p>La propuesta se podría ampliar progresivamente al resto de barrios del municipio en función de la disponibilidad de recursos, en futuras convocatorias.</p>	Urbanismo con autorización de Patrimonio Histórico del Cabildo	No	Depende del permiso del Área de Patrimonio Histórico del Cabildo. El Ayuntamiento espera que, al tratarse de una actuación pequeña, no haya inconvenientes.	4.732,07 €	Sí
P2	Proyecto de equipamiento del entorno del Charco de La Laja, solo caseta-vestidor (San Juan).	Esther P. Pérez Fernández	<p>La propuesta se enmarca en la necesidad urgente de abordar un plan de gestión integral de la zona propuesta se enmarca en la necesidad urgente de abordar un plan de gestión integral de la zona del Charco de la Laja, tanto la zona de baño como el entorno urbano de acceso. Es el punto más visitado de nuestro municipio y presenta graves carencias de infraestructura y gestión. Esta propuesta concreta incluye la adecuación del entorno con la incorporación de los siguientes elementos de mobiliario (VER ANEXOS):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caseta-vestidor de madera en el entorno del charco (zona intermedia o zona superior próxima al acceso y zona mirador). 2. Pérgolas de madera en la zona de los bancos para mejorar el entorno urbano. 3. La colocación de contenedores de residuos específicos en la zona de acceso y zona intermedia. 4. La colocación de ceniceros antes de la bajada y/o en la zona de baño. 5. La colocación de AL MENOS un contenedor/papelera en la zona de baño, próxima al final de la escalera. 6. La instalación de al menos una plataforma de madera en la zona de rocas. 7. La instalación de una pequeña caseta de madera para el material de los socorristas en la zona de baño (esquina del fondo). 8. La colocación de cartelería específica de concienciación medioambiental. 	Patrimonio municipal y Turismo Gestión de residuos con autorización de la Dirección General de Costas del Gobierno de Canarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No 2. Sí 3. No 4. Sí 5. No 6. No 7. No 8. Sí 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Depende del permiso de la Dirección General Costas del Gobierno de Canarias. El Ayuntamiento espera que, al tratarse de una actuación pequeña, no haya inconvenientes. 2. Esta actuación la tiene prevista el Área de Jardines, para ser realizada el año 2024. 3. No es posible colocar contenedores de recogida separada en la zona de acceso al charco, el camión de recogida selectiva no puede acceder, no tiene capacidad de giro. En la zona intermedia, la colocación de contenedores se valora contraproducente. La mancomunidad no podría dar un servicio adecuado, y se desbordarían los contenedores, cayendo los residuos al mar. 4. Esto lo realizará el Área de Gestión de Residuos, junto a la colocación de otros colilleros, en zonas sensibles, donde hay un elevado vertido de colillas. 5. Se retiró, en su momento, porque se desbordaba y la basura caía al mar. 6. No se puede poner nada en la zona de rocas, ni en la de baño, ya que la fuerza del mar se lo llevaría. 7. No se puede poner nada en la zona de rocas, ni en la de baño, ya que la fuerza del mar se lo llevaría. 8. El Área de Medio ambiente colocará cartelería informativa y de concienciación medioambiental. 	5.980,55 €	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sí 2. No 3. No 4. No 5. No 6. No 7. No 8. No
P3	Mejora de las calles La Alhóndiga, El Roque (antiguo Callejón de las Brujas) y La Marina (San Juan).	Asociación Cultural Martín Rodríguez	<p>La propuesta se enmarcaría en un proyecto global de embellecimiento y mejora urbana del municipio, concretamente en la zona de San Juan casco, que engloba uno de los Bienes de Interés Cultural declarados en nuestro municipio, en forma de Conjunto Histórico.</p> <p>Esta propuesta concreta consistiría en la mejora de tres calles emblemáticas del casco: la Alhóndiga, antiguo callejón de las brujas, y calle la Marina.</p> <p>El estado actual de las dos únicas calles empedradas que conserva el casco, la Alhóndiga y la Marina, es deficiente, debido a sucesivas obras de levantamiento del pavimento, y la irregularidad del mismo, que dificulta el tránsito de personas y supone la degradación progresiva de calles con identidad histórica y fisonomía propia que debemos conservar. Por otra parte, la calle el Roque (el antiguo</p>	Patrimonio cultural Obras públicas	No	La actuación supera los 100.000,00 €.		No

Nº	PROPUESTA	PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL	ACTUACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES TÉCNICAS	PRESUPUESTO	VIABILIDAD
			callejón de las Brujas) se encuentra muy deteriorado, especialmente en el tramo de escaleras que arrancan desde calle Estrecha, afeando el entorno. Se proponen las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> – levantamiento de empedrado en calles Alhóndiga y la Marina con soterramiento de cableado de luz. Nivelado de las calles y colocación de empedrado en forma lo más similar a su fisonomía original. Instalación de barandillas o elementos de ayuda al tránsito de peatones. mejora de la escalera del callejón de las Brujas.					
P4	Proyecto de adecuación del acceso peatonal y de vehículos San Juan - Las Aguas.	Esther P. Pérez Fernández	La propuesta se plantea ante la dificultad del tramo de acceso a San Juan, casco, desde la carretera y el peligro para la circulación peatonal de l@s vecin@s que a diario acceden a pie por esta vía desde Las Aguas dirección San Juan y a la inversa. En la actualidad no existe más que un estrecho tramo de arcén junto a la jardinera por la que se debe circular, junto a los vehículos que circulan en doble dirección, tanto entrando al casco desde la carretera o desde las Aguas, o bien los vehículos que suben desde Las Aguas al casco. El arcén es del todo insuficiente, y en ocasiones se ve dificultado por el crecimiento de varios árboles cuyas ramas obstruyen el paso. Frente a este tramo, la zona de enfrente, a la altura de la Casa de los Pérez carece de acceso peatonal, poniendo en peligro a los peatones que deben cruzar sin señalización ni paso de cebra. La propuesta se plasma en ANEXOS y se concretaría en: <ul style="list-style-type: none"> – Pasar de dos carriles a uno solo, de entrada, al caso (desde carretera y Las Aguas). – Ensanchamiento de la pasarela peatonal aprovechando la existencia de un solo carril de circulación de vehículos. – Mejora de la zona ajardinada junto al paso peatonal aumentando las especies vegetales. Desvío de los coches dirección a Las Aguas por calle Antonio Oramas-Ayuntamiento-Empaquetado.	Obras públicas	No	El trazado propuesto no es viable ya que presenta dificultades para el tránsito de vehículos de gran tamaño.		No
P5	Adquisición de un piano de media cola para el Espacio Cultural Rambla (San Juan).	Asociación Cultural Martín Rodríguez Esther P. Pérez Fernández	La propuesta consiste en la adquisición de equipamiento musical, en concreto la compra de un piano de media cola, a ubicar en el Espacio Cultural Rambla. La adquisición de este instrumento contribuiría a optimizar el equipamiento cultural del municipio, abriendo un campo de propuestas culturales que enriquecería la oferta musical actual, a la vez que permitiría ampliar la oferta formativa musical en el municipio. Las características del Espacio Cultural Rambla hacen asequible la instalación de dicho instrumento, y permitiría la celebración de conciertos de piano y otros eventos musicales diversos que sin la existencia de un instrumento de estas características no serían viables. San Juan de la Rambla es un municipio ligado históricamente a la música, y cualquier acción que contribuya a fomentar entre la población el gusto por la música en todas sus vertientes es un aporte a mejorar nuestra cultura.	Cultura	No	Los proponentes desestiman la propuesta, porque supone más dinero del que pensaban y no lo ven prioritario.		No
P6	Eliminar barreras de accesibilidad en el municipio.	María Fernández González	Eliminación de las barreras de accesibilidad en los distintos puntos del municipio que lo permitan, ejecutando pequeñas actuaciones como badenes en aceras, rampas, etc. con un ancho mínimo de 80 cm.	Movilidad sostenible	Sí	Previsto en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).		No
P7	Redacción de un proyecto de ejecución de un dique arrecife en la Playa de Los Roques (Playa San Juan y Playa La Caldereta).	Ricardo Hernández Pérez	La Playa de Los Roques es el conjunto de las dos playas que se encuentran entre el Charco de La Laja y La Manguita, denominadas por GRAFCAN como Playa San Juan y Playa la Caldereta siendo la primera, la pequeña, situada en el oeste y la segunda la grande situada al este. A esta zona de baño se accede desde la Calle La Marina, a través de una escalera en ruinoso estado. Para poder disfrutar de esta zona de baño, antes e instalar cualquier elemento en la zona como tarimas de madera, duchas, escalera de acceso, etc. es necesario la instalación de un dique que proteja la playa del mar de norte. Con esto se consigue tener una zona de baño que sería muy beneficiosa para este municipio, tal como ocurre en otros municipios del norte que han instalado dique y disfrutan y explotan sus zonas de baño. Como mejora sobre los diques instalados en la isla hasta ahora, se plante ejecutar un Dique Arrecife, el cual, a parte permitir el baño, proporciona un hábitat la flora y fauna del mar, aportando nuestro granito de arena a la biodiversidad marina.	Dirección General de Costas del Gobierno de Canarias	No	La costa de San Juan de la Rambla es un espacio natural protegido y no permite este tipo de actuaciones.		No
P8	Reparar la escalera de acceso a la Playa de Los Roques (San Juan).	David Hernández Pérez	Realizar las pequeñas obras de reparación de los escalones en mal estado en la escalera de acceso a la Playa de Los Roques.	Obras públicas	No	El acceso a la playa está prohibido, por riesgo de desprendimientos.		No
P9	Recuperación de la Plaza del Drago en La Vera Alta.	Tomás Ramos Rodríguez	Un hecho muy desagradable para la ciudadanía es cuando algunas inversiones de dineros públicos empleados en la construcción de infraestructuras necesarias para la sociedad acaban, en ciertos casos, sin ninguna utilidad posterior y abandonadas. Y éste, la creación e inauguración hace ya muchos años, de la Plaza del Drago en la Vera Alta, y su posterior cierre, es un caso más. Sin embargo, no es de recibo aceptar resignadamente la situación y, si hay soluciones, hay que implementarlas para que redunden en la recuperación de esas inversiones y en el beneficio social para el que fueron empleadas. Ya es conocido cuál fue el motivo del cierre para el público de esta plaza: la caída de unas ramas del drago que le da nombre, y el consiguiente peligro para los usuarios y visitantes hace ya muchos años. Pero hay soluciones, con garantías, ya utilizadas en casos anteriores...Por ello, se hacen las siguientes PROPUESTAS:	Obras públicas	No	Tras un estudio técnico, realizado hace algún tiempo, se eliminó la plaza y se hizo un jardín para desahogar al Drago. El mismo estudio desaconseja el acceso al jardín, por seguridad.		No

Nº	PROPUESTA	PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL	ACTUACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES TÉCNICAS	PRESUPUESTO	VIABILIDAD
			<p>A) De forma similar a cómo ya se ha actuado en diferentes lugares del archipiélago (la Laguna, Tacoronte, etc.) cuando se ha desgajado alguna(s) rama de un drago de gran tamaño situado en algún lugar público, se debe construir una armazón, bien de madera, o metálica, que sostenga sus ramas. Pidiendo asesoramiento en los lugares y municipios donde esto se ha hecho, se puede actuar de forma más eficiente, segura, y a menor costo.</p> <p>B) Hacer una limpieza de la maleza de la plaza, preservando el pequeño árbol de la laurisilva "palo blanco" que hay en ella, para mejorar la existencia de sombra.</p> <p>C) Volver a colocar los bancos que existieron en esta plaza, cuando fue inaugurada.</p> <p>D) Volver a colocar la valla metálica que la rodeaba asimismo cuando se construyó.</p> <p>E) Abrir el acceso por la escalera anteriormente existente.</p>					
P10	Proyecto de parque de calistenia en La Caldereta (San Juan).	Esther P. Pérez Fernández	<p>La propuesta consiste en la instalación de un parque de calistenia en la zona del actual parque de La Caldereta, en San Juan.</p> <p>La propuesta se justifica por la necesidad que existe de reacondicionar esta zona de ocio, eliminando los elementos obsoletos y en mal estado que existen hoy y que constituyen un peligro debido a su deciente estado (oxidación, falta de elementos, obsolescencia e inadecuación de materiales...).</p> <p>La propuesta, además, ofrecería una alternativa de ocio y deporte a la población de la zona baja del municipio, que en la actualidad no cuenta con infraestructuras adecuadas para la realización de deporte y entreno al aire libre. Son muchos los vecinos y vecinas que a diario entrenan en el municipio y no disponen de alternativas más allá de caminar o correr.</p> <p>Las instalaciones deberían contar con elementos realizados en materiales adecuados a las condiciones exteriores y de temperaturas, de bajo mantenimiento y gran durabilidad, de los que hay una amplia oferta en el mercado y cada vez es más habitual ver en zonas de ocio de diferentes municipios (VER ANEXOS).</p>	Obras públicas Parques	No		22.500,00 €	Si
P11	Hacer de pago, para no residentes, el parking junto al Cementerio (San Juan).	María Fernández González	<p>Cobrar el aparcamiento a los no residentes en el parking existente junto al aparcamiento. Sería necesario 1 trabajador que realice el control y cobro del uso del parking, 2 barreras y una caseta para el trabajador.</p>			Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento. Además, el planeamiento determina otro uso para ese suelo.		No
P12	Eliminación del peligroso estrechamiento de la carretera en la entrada de San Juan de la Rambla, junto al Ayuntamiento Viejo, así como sustitución del ruinoso puente peatonal (San Juan).	Ricardo Hernández Pérez	<p>En el lado sur del puente de Barranco de Poncio, en la Calle El Sol, existen los estribos de un puente sin finalizar (VER ANEXOS).</p> <p>La propuesta es sencilla, para ello es necesario utilizar placas de hormigón prefabricado, y con ello se podría realizar el ensanche de la calzada, incluyendo una acera para los peatones, muy útil y además necesaria (VER ANEXOS).</p> <p>Actualmente los estribos del puente miden 3,8 metros de ancho a cada lado, por lo que permiten colocar 3 placas alveolares de 1,2 metros sobre estribos. Con el fin de abaratar costes, sólo la más cercana al puente sería apta para tráfico rodado, siendo las otras dos aptas para tráfico peatonal. De esta manera, la calle pasaría a tener 6,70 metros, en lugar de los actuales 5,00 metros, usando 1,2 metros de la placa alveolar más 0,5 m que se consiguen al retirar el malecón, quedando 1,9 metros para paso peatonal y barandilla (VER ANEXOS).</p> <p>Consultando con distintas empresas de la isla, quienes han realizado el cálculo estructural, el coste de las placas alveolares peatonales sería de unos 55€/m² (26,5 cm de canto) y el de las de tráfico rodado 112€/m² (50 cm de canto). Dado que el largo es de unos 10 metros, el coste de estos elementos prefabricados sería inferior a 2.700€. En cuanto al transporte, dos empresas del sector nos confirman que el coste de traslado y colocación desde fábrica al barranco sería inferior a 1.500€. Los costes de asfalto serían de 1.000€, y el baldosado, barandilla y reposición del malecón, reutilizando la piedra existente, sería de 2.000€.</p> <p>Restarían los costes de retirada de la actual pasarela peatonal, demolición del pavimento peatonal de la zona, instalación de juntas de deformación entre el firme sobre el tablero y el firme sobre el puente, así como otros elementos menores. El presupuesto ya calculado asciende a 7.200€, aún duplicándose, sería inferior a 15.000€, siendo viable ejecutarlo como una obra menor.</p> <p>Si bien la carretera es de Cabildo, el Ayuntamiento puede realizar dicha mejora mediante la firma de un convenio.</p>	Obras públicas	No	La actuación supera los 100.000,00 €.		No
P13	Mural urbano, en conmemoración de los cien años del nombramiento de Villa al municipio de San Juan de la Rambla (San Juan).	Grupo de vecinos	<p>Se trataría de realizar un mural urbano, conmemorativo del nombramiento de Villa al municipio de San Juan de La Rambla en el año 1925, frente al número 5 de la calle El Sol, pared trasera, muy deteriorada y muy visible, de una vivienda de la calle Temístocles Díaz-Llanos, muy cerca de la entrada este 2 de la Zona Baja de la localidad de San Juan de La Rambla, cuyas dimensiones son de, entre 80 a 90 metros cuadrados (superficie a pintar), con los siguientes objetivos.</p> <p>En primer lugar, recordar los motivos por los que fue concedido, este nombramiento, por el Rey Alfonso XIII, que mostró, fundamentalmente, su valoración por los esfuerzos agrícolas de la localidad.</p> <p>En segundo lugar, se escogerían algunos de los símbolos más destacados de la localidad, de entre los siguientes u otros que, quizá falten, como: el volcán (La Fortaleza, etc.), ^erra (agricultura y paisaje), el mar, el agua (fuentes, galerías, barrancos, lavaderos, etc.), el fuego, el tallado de la piedra, el trigo, las papas y el vino, así como otros valores tradicionales, como las zapaterías, los calados, la cestería, e histórico-artísticos, además de hechos de importancia destacables dentro del mundo religioso, musical y educativo (las Bandas, teatro, veladas, la Academia de Don Armando</p>	Cultura	Sí	El Área de Cultura tiene prevista la realización de un mural, debajo del puente de la salida hacia Icod, en conmemoración del Centenario del nombramiento de Villa al municipio de San Juan de La Rambla.		No

Nº	PROPUESTA	PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL	ACTUACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES TÉCNICAS	PRESUPUESTO	VIABILIDAD
			<p>Pérez Luis, "Los Bobos", Las Fiestas (el fuego, papadas, arcos de frutas, bendición del ganado, la Sortija, la Lucha Canaria, el diablo, etc.), con lo que se pretendería preservar la Memoria Colectiva. De estos elementos se seleccionarían los más importantes, por personas capacitadas (artistas, diseñadores y técnicos de la empresa contratada para realizar el mural, con el visto bueno de asociaciones, asambleas y el propio Ayuntamiento.</p> <p>En tercer lugar, el mural, comenzaría a solucionar el problema de las paredes abandonadas y 3 deterioradas del municipio, creando ambientes creativos, formativos y limpios, como es el caso que nos ocupa.</p> <p>Proceso de trabajo y presupuesto económico aproximado:</p> <p>Después de consultar el tema de los murales urbanos con personas especializadas, hemos llegado a las siguientes conclusiones:</p> <p>El proceso que proponemos para la realización de este mural urbano sería el siguiente:</p> <p>A. TRABAJOS AJENOS A LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÍA DE LA CONFECCIÓN DEL MURAL:</p> <p>A 1.- Limpieza de la pared. A 2.- Reparación de huecos y desperfectos. A 3.- Enfoscado liso de la pared a pintar.</p> <p>Nota: los gastos, trabajos y elevadora del apartado A, corresponderían Ayuntamiento, en su caso. También los permisos necesarios: de los dueños de la pared, tráfico, elevadores, etc., a los organismos que correspondan.</p> <p>B. PROCESO Y PRESUPUESTO APROXIMADO, ESTIMADO, DE LA OBRA PICTÓRICA (MURAL) A REALIZAR:</p> <p>B 1 (Primera Fase): Diseño del motivo a pintar (15 días hábiles): 4 B 1.1. Reunión con los interesados en la acción mural (Ayuntamiento, promotores del proyecto, vecinos, asociaciones...).</p> <p>B 1.2. Estudio de campo (el lugar, espacio para grúa o elevador, permisos, etc.). B 1.3. Conclusiones y explicación de las intenciones de diseño, objetos, formas, conceptos, etc. B 1.4. Desarrollo de la propuesta y bocetos. B 1.5. Envío de la propuesta. B 1.6. Aceptación del diseño.</p> <p>COSTE DE LA FASE B1: 5.000 EUROS.</p> <p>B 2 (Segunda fase): Ejecución del mural (15 días hábiles): B 2.1. Preparación de materiales. B 2.2. Coordinación con el Ayuntamiento. B 2.3. Aplicación del mural, incluyendo máquina elevadora.</p> <p>COSTE DE LA FASE B2: 5.000 EUROS. Nota: Cada Fase (B1 y B2) es independiente y el coste de cada una corresponde a la mitad del presupuesto.</p> <p>Al finalizar la Fase B1 y, una vez abonado el coste correspondiente, se procedería a la Fase B2. 5 Información complementaria:</p> <p>Utilizando una calidad media de los colores, la durabilidad puede oscilar entre 5 y 10 años. Si se deseara una calidad superior, podría incrementarse el coste de las dos fases.</p> <p>Las pinturas de silicatos, que utilizan pigmentos a base de minerales, no se ven afectadas por el sol y pueden durar muchos años, aunque pueden ser dañadas por la contaminación, polvo, etc. (VER ANEXOS).</p>					
P14	Mejora del mirador de la Playa de Los Roques (San Juan).	Miguel Ángel Martínez Fernández	<p>La propuesta se enmarca en la necesidad de renovar y consolidar la zona del mirador de la playa de los Roques (c/ La Malaya), uno de los puntos más visitados dentro del casco, que en la actualidad se encuentra en grave estado de deterioro debido a la oxidación de la estructura de soporte, la rotura del pavimento en la zona de la esquina y el progresivo deterioro del barandado metálico, poniendo en peligro la estructura completa del mirador y suponiendo un riesgo para los usuarios.</p> <p>La propuesta consistiría en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución y reparación/consolidación del pavimento. - Sustitución del barandado actual por una nueva estructura, más acorde con la conservación en un entorno tan agresivo, con estructura integrada en el entorno, de materiales sostenibles, que pudiera ser bien en madera o bien con estructura de vidrio y acabado de pretil de madera, similar al existente en el Mirador de la Palabra. - Sustitución del mobiliario existente (bancos) por otros acordes al nuevo diseño, con estructura integrada en el entorno, de materiales sostenibles y de diseño cómodo para su uso como rincón de lectura y disfrute de la naturaleza. - Colocación de nuevas papeleras de diseño sostenible y acordes con el entorno. <p>Instalación de cartelera de sensibilización medioambiental, gestión de residuos y respeto al entorno, junto con una breve explicación del entorno.</p>	Obras públicas	No		20.000,00 €	Sí
P15	Adquisición de cubre-contenedores de madera para San Juan casco.	Miguel Ángel Martínez Fernández	<p>La propuesta consiste en la adquisición progresiva de cubre-contenedores de madera para los contenedores de reciclaje y basura del casco de San Juan.</p> <p>En la actualidad existen diferentes puntos de colocación de contenedores en todo el entorno urbano, pero en algunos puntos estos se encuentran deteriorados o en lugares en los que su existencia, aunque necesaria, afea la calle.</p>	Urbanismo Gestión de residuos	No		39.725,61 €	Sí

Nº	PROPUESTA	PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL	ACTUACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES TÉCNICAS	PRESUPUESTO	VIABILIDAD
			Considerando que en el casco se ubica el Conjunto Histórico declarado BIC, y que el casco de San Juan es uno de los puntos más visitados de nuestro municipio, este sería un buen punto de inicio para la colocación de sistemas de ocultamiento con materiales sostenibles, en especial en las zonas próximas al entorno BIC. Esta propuesta debería extenderse a todo el conjunto del municipio. Los contenedores son estructuras de madera que pueden ser más o menos sencillas y no deberían interferir demasiado en los sistemas de recogida. Se adjunta imagen en ANEXOS de algunos ejemplos encontrados en otras ciudades.					
P16	Dotación de colilleros atractivos (18) en zonas sensibles, por la presencia de niños y niñas (todo el municipio).	Tomás Ramos Rodríguez	Antecedentes: La presencia de colillas arrojadas fuera de los lugares que les corresponden, sean ceniceros o papeleras, son un peligro superior al que generalmente somos capaces de intuir. No solo es la mala imagen que presentan, sino que hay otros peligros añadidos, y no me refiero al riesgo de incendios cuando esto sucede en zonas forestales. Mi preocupación se refiere a otros lugares que son los siguientes: a) Playas y zonas de baño, especialmente cuando hay presencia de niños. Una colilla en esos lugares supone algo más que suciedad...es un foco de contaminación y GÉRMENES. No solo están los inconvenientes de los componentes cancerígenos ya conocidos del tabaco, sino que, además al haber estado previamente en la boca del usuario...equivale su presencia en el suelo a un "escupitajo" en el lugar. Por tanto, su presencia indica un peligro potencial muy importante en la difusión de enfermedades transmisibles por la saliva. b) La misma situación en plazas, parques y jardines de juego. Los peligros son los mismos ya mencionados en el párrafo anterior. Propuesta: La lucha para erradicar o minimizar esa malsana costumbre de arrojar las colillas al suelo será larga y progresiva...y requiere muy y diferentes medidas. Pero recientemente hemos podido observar en el vecino municipio de Garachico una experiencia novedosa y atrayente que está dando resultados alentadores, vista la gran cantidad de colillas que se recogen correctamente por este método. Me refiero a la instalación de unos colilleros ideados por uno de sus anteriores trabajadores medioambientales que tienen las siguientes características: - Son enormes y por tanto muy visibles. - Son atractivos pues imitan a un gigantesco cigarrillo, por lo que no pasan desapercibidos, y caben en su interior una gran cantidad de colillas. - Son fuertes y resistentes al deterioro fortuito o intencionado, pues son metálicos. Se pueden vaciar de forma muy rápida y eficiente. Por tanto, sugiero que imitemos esta interesante iniciativa, implantándola también en nuestro municipio. Que se adquiera una dotación de este tipo de "colilleros" y que se coloquen en las zonas sensibles ya mencionadas: zonas de baño, parques, jardines, zonas de juego y plazas. Es decir, especialmente y de forma prioritaria en los lugares donde juegan y pasan el tiempo nuestros niños y niñas, pero en los que, desgraciadamente, hay personas irresponsables que arrojan sus colillas.	Gestión de residuos Medio ambiente	No	Compra y colocación de 18 colilleros, en zonas sensibles, donde hay un elevado vertido de colillas.	962,04 €	Sí
P17	Zona de aparcamiento "solo vecinos" en las calles cercanas al Charco de La Laja (San Juan).	María Fernández González	Implantar la limitación de aparcamiento únicamente para los vecinos en las calles: - Antonio Ruiz Cedrés - Los Sabanderos - Calle El Cercado - Obispo Pérez Cáceres - La Malaya	Urbanismo	No	Debe redactarse una ordenanza municipal, para ello el Ayuntamiento encargará un estudio previo, que asesore sobre la mejor manera de realizar esta actuación.	14.000,00 €	Sí
P18	Parque Infantil en la Plaza San Juan Bautista (San Juan).	Ricardo Hernández Pérez	Equipar de un pequeño parque infantil a la Plaza San Juan Bautista con un coste inferior a los 15.000€. Esta propuesta siempre ha sido el anhelo de los padres que ven como la plaza carece de algún elemento que pueda servir para el uso y disfrute de los niños mientras se desarrolla cualquier actividad en el casco. Tras realizar consultas con varias personas del pueblo, se descubre que el único escollo de cara a la implantación de un parque en la Plaza, es Patrimonio del Cabildo de Tenerife, es por ello que tras varios contactos con personal del Servicio se ha conseguido una solución, en este sentido, José Carlos Cabrera Pérez, Técnico del Servicio, ha ayudado bastante estableciendo directrices claras en cuanto a ubicación y tipología, no estando permitido el uso de colores llamativos ni elementos que llamen la atención, por otro lado, sugiere que el mejor sitio para ubicar el parque es en lado norte de la plaza, junto a la escalera ya que las palmeras ocultan la visión directa cuando se observa el entorno patrimonial artístico-histórico del pueblo. Estos requisitos se los hemos planteado a varias empresas del sector que nos han remitido ofertas que encajan con lo solicitado, un pequeño parque basado en un tobogán y un columpio con pavimento coloreado coincidente con el pavimento existente y de pequeña superficie, hablamos de un parque de 8 x 7,5 metros, ocupando una superficie de 60 metros cuadrados y un coste de 13.500€ (VER ANEXOS). Siendo más ambiciosos, se podría eliminar la escalera mencionada y utilizar el espacio entre las jardineras para ocultar aún más este elemento gracias a la cobertura que ofrece la vegetación. Dicha escalera carece de utilidad al existir la barandilla que impide cruzar la calle en ese punto, no existiendo barandilla junto a las dos escaleras situadas en los extremos de la plaza.	Obras públicas Parques con autorización de Patrimonio Histórico del Cabildo	No	Se precisa de autorización de Patrimonio Histórico del Cabildo. El Ayuntamiento espera que, al tratarse de una actuación pequeña, no haya inconvenientes.	23.500,00 €	Sí
P19	Embellecimiento de jardines del Camino Real (La Rambla).	Adela Abreu Chávez	Realizar una puesta a punto de los jardines que se encuentran a lo largo del Camino Real del barrio de La Rambla, camino de gran utilidad y máxima importancia.	Jardines	Sí	El Área de Jardines lo realizará durante el año 2025, dentro de los trabajos de embellecimiento de las diferentes zonas ajardinadas del municipio.		No

Nº	PROPUESTA	PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL	ACTUACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES TÉCNICAS	PRESUPUESTO	VIABILIDAD
			El proyecto consistirá en revitalizar el aspecto visual con plantas que no necesiten excesiva agua, adecuadas al entorno y de mínimo mantenimiento. Hablamos de plantas autóctonas, no invasivas y de poca raíz dado el peligro que supone la zona de acantilado propenso a desprendimientos. Igualmente, esa puesta a punto incluiría reparaciones y mantenimiento, así como limpieza de maleza, palmeras, desbroces, poda y tratamiento fitosanitario en caso necesario.					
P20	Cruce peatonal protegido frente al Club Rambla Costa (San Juan).	Asociación Club Rambla Costa	Crear un paso de peatones para salir del estacionamiento frente al edificio del club de personas mayores antes del puente de la entrada al pueblo casco de San Juan (VER ANEXOS).	Obras públicas	No		5.500,00 €	Sí
P21	Cruce peatonal protegido y badén, en la entrada al pueblo (San Juan – Las Aguas).	Grupo de vecinos y vecinas	Crear un badén y un paso para peatones en la entrada del pueblo, a la salida de la TF 5 (VER ANEXOS).	Obras públicas	Sí	Prevista en la obra de la parada de guaguas.		No
P22	Mejora en las escaleras de la Plaza de La Rambla.	Dulce María Rodríguez	Nueva instalación de los escalones que comunican las dos plazas existentes en La Rambla. Los bordes de los actuales escalones están rotos y al pisar queda la huella del pie en el aire, ocasionando numerosas caídas.	Obras públicas	No		12.500,00 €	Sí
P23	Nueva red pública de abastecimiento de agua (La Rambla).	Grupo de vecinos y vecinas	El proyecto en cuestión consiste en la renovación completa de la red de abastecimiento de agua en el barrio de La Rambla. Que garantice la llegada a su destino de manera segura y sin pérdidas ni fugas. Cambio por una instalación moderna, adecuada a las necesidades del barrio, que cumpla con los requisitos de seguridad y salud pública.	Obras públicas Aguas y saneamiento	Sí	El Ayuntamiento tiene previsto ejecutar una parte en el 2025. El resto de la actuación se harán por fases, a lo largo de los siguientes 2 años.		No
P24	Cruce peatonal protegido en la Avenida de Las Aguas.	Grupo de vecinos y vecinas	Crear un paso de peatones en la entrada de la Avenida de Las Aguas (VER ANEXOS).	Obras públicas	Sí	Prevista en la obra de la parada de guaguas.		No
P25	Farola o foco en la subida de la Casa de Los Pérez (San Juan).	Julia Borges Ripoll	Colocación de una farola o foco en la subida de la Casa de Los Pérez. Según se señala en la fotografía adjunta (VER ANEXOS).	Alumbrado público	Sí	La farola se colocará donde se propone, desde el Área de Energía y Alumbrado Público lo antes posible.		No
P26	Alumbrado público con energía solar (La Rambla).	Grupo de vecinos y vecinas	Necesidad imperiosa de contar en el Camino Real de La Rambla, y en general en todo el barrio, de alumbrado público moderno y sostenible. Que resista las condiciones climáticas adversas, que sea eficaz y respetuoso con el medio ambiente, haciendo que el barrio sea un lugar seguro y visible para los viandantes.	Alumbrado público	No	La luminaria con placa solar en invierno en esa zona no se recargaría lo suficiente, apagándose de madrugada. El presupuesto contempla la renovación de la línea hasta donde llega la red actual con alumbrado LED que reduce en más de un 50% el consumo energético, el cambio de los báculos en peor estado, el cableado y el cuadro de red eléctrica tradicional.	92.543,57 €	Sí
P27	Mejora del acceso a la zona de baño y solárium (La Rambla).	Grupo de vecinos y vecinas	Arreglar las escaleras de acceso a los charcos y zona de baño, mejorar las barandas de seguridad y la cartelera de prohibición de mascotas en zonas de baño. Además, poner en condiciones las duchas y el solárium.	Obras públicas con autorización de Dirección General de Costas del Gobierno de Canarias	No	Depende de la autorización de la Dirección General de Costas del Gobierno de Canarias. Si se obtiene, podría realizarse.	18.000,00 €	Sí
P28	Acceso al mar en condiciones (Las Aguas).	Grupo de vecinos y vecinas	Los jóvenes de Las Aguas proponemos que después de las obras de la piscina, hagan uno o varios accesos al mar para poder disfrutarlos.	Dirección General de Costas del Gobierno de Canarias	No	El “Proyecto constructivo para la eliminación del peligro de la piscina municipal abandonada” que se encuentra en ejecución, contempla el acceso a la costa.		No
P29	Limpieza y mantenimiento (todo el municipio).	Candelaria Jorge Reyes	En San Juan de la Rambla no considero necesario la construcción de grandes infraestructuras. Creo que el pueblo está suficientemente dotado en ese aspecto, por lo tanto, pienso que los cien mil euros destinados a los presupuestos participativos se deberían destinar a limpieza y mantenimiento de calles, parque y jardines, ya que, al no limpiar a menudo, va creciendo la hierba por las orillas y aceras, acumulando basura y suciedad, dando sensación de desidia y abandono.			Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento.		No
P30	Parque de La Caldereta (San Juan).	Grupo de vecinos y vecinas	Estimado grupo de gobierno de la Villa de San Juan de la Rambla, como vecina del municipio planteo una remodelación integral del parque con: nuevo mobiliario (por ejemplo, columpios, toboganes, tirolinas con preciosas vistas al mar, colchonetas elásticas como las que se encuentran en el parque del municipio de La Victoria), embellecimiento de jardines con sistema de riego eficiente, creación de un parque de calistenia, árboles o pérgolas que garanticen sombra zonas de descanso.	Obras públicas	No	La actuación supera los 100.000,00 €.		No
P31	Ensanche de la carretera Manchón Grande (La Vera).	María del Carmen Rodríguez Luis	Ensanche de la curva en Manchón Grande, debajo del nº 8, para que un vehículo de mayor dimensión que un coche, una ambulancia, pueda bajar.	Obras públicas	No	Se precisa la cesión o adquisición de terrenos privados. No es posible expropiación forzosa.		No

Nº	PROPUESTA	PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	COMPETENCIA MUNICIPAL	ACTUACIÓN PREVISTA	OBSERVACIONES TÉCNICAS	PRESUPUESTO	VIABILIDAD
P32	Recuperar el Beñesmén, las Ferias de Ganado y otros (todo el municipio).	Asociación Cultural y Social DATANA	Financiación para los eventos descrito, así como la colaboración de diferentes instituciones.			Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento.		No
P33	Cubrir la salida del Centro de Salud (San José).	Elena Luis Luis	Cubrir la salida del Centro de Salud, me refiero al salir del centro que, sobre todo cuando llueve, las personas no se mojen, sobre todo las más imposibilitadas.	Servicio Canario de Salud		Es competencia del Servicio Canario de Salud. El Ayuntamiento trasladará la demanda.		No
P34	Arreglo de las aceras en general (todo el municipio).	Elena Luis Luis	Las aceras en general, me refiero al acerado de asfalto que está bastante estropeado, no sólo aquí sino en el pueblo, en todos sus barrios. Arreglo de aceras y calles, hasta agotar los 100.000,00 €, priorizando las más estropeadas, a consideración de los técnicos municipales.	Obras públicas	No	Las prioridades las marcaría la oficina técnica del Ayuntamiento.	99.999,99 €	Sí
P35	Los Plenos del Ayuntamiento (todo el municipio).	Elena Luis Luis	Que podamos asistir los vecinos y poder dar nuestra opinión.			Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento.		No
P36	Limpiar calles y basura (todo el municipio).	María del Carmen Julia Hernández	Limpiar calles porque están de basura y poco más pues no da para más.			Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento.		No
P37	Tener el pueblo limpio que está muy sucio (todo el municipio).					Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento.		No
P38	Limpieza de calles y aceras (todo el municipio).					Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento.		No
P39	Mantenimiento y limpieza (todo el municipio).		Limpieza de jardines, parques y vías públicas periódicamente, así como desratización y fumigación.			Solo podían presentarse propuestas relacionadas con obras, mantenimiento y equipamiento.		No